

Facultad de Traducción e Interpretación

## Convocatoria de gracia para títulos en extinción

22/04/2016

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 2014, aprobó el establecimiento de una LINK: "convocatoria de gracia" -> /normativa/fichasugr/ncg8011 para los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales en extinción en esta Universidad.

En virtud de dicho acuerdo, y en previsión de que haya estudiantes con **seis convocatorias agotadas**, se abre un nuevo plazo de solicitud que concluirá a las 14 horas del próximo 6 de mayo de 2016.



Lugar de Presentación: Registro de la FTI, Registro General, o en cualquiera de los Registros auxiliares de la Universidad.

Impreso de solicitud (pdf)